

0000040

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N° 0039/2023**

FECHA: 26/01/2023

Solicitud de Compra No.: IDG 01/2023

SUMINISTRANTE: SANDRA ALEJANDRINA MORALES MENDÉZ DE DUJE Fax: _____

NIT: _____ DUI: _____ NRC: _____ Tel _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>CONTRATACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DE LA ESTRATEGIA DE DIPLOMACIA ECONOMICA Y UN PLAN DE ACCION DE LA MISMA, PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL EL SALVADOR.</p> <p>DETALLE:</p> <p>PRODUCTOS A ENTREGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRODUCTO N° 1: Plan de Trabajo de la elaboración de la Estrategia de Diplomacia Económica. • PRODUCTO N° 2: Cronograma de actividades para la elaboración de la estrategia de Diplomacia Económica. • PRODUCTO N° 3: Documento Final de la "Estrategia Integrada de Diplomacia Económica 2023 - 2030", que contenga una conceptualización y desarrollo de la visión estratégica de la Diplomacia Económica de El Salvador, basada en los lineamientos del Plan Cuscatlán, la Política de Comercio e Inversiones y la Política Exterior de El Salvador, a ser implementada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. • PRODUCTO N° 4: Plan de Acción para el período 2023 - 2024. <p>CONDICIONES DE PAGO</p> <p>El pago de los servicios prestados se realizará en dos pagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer pago: Con la recepción de los productos 1 y 2. • Segundo pago: Con la recepción de los productos 3 y 4. <p>SERVICIO SOLICITADO POR: Instituto Diplomático Dr. Jose Gustavo Guerrero</p> <p>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Lic. Luz Elena Nuñez</p> <p>EMITIR FACTURA A NOMBRE DE: Instituto Diplomático Doctor Jose Gustavo Guerrero</p>	\$ 6,348.00	\$ 6,348.00
VALOR EN LETRAS:			
SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		\$	6,348.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 01-Fondo General

COMP. PRESUPUESTARIO: _____



DIRECTOR (A) UACI



LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES

ADJUDICACIÓN

ACUERDO NO. 2538/2023

PROVEEDOR



DIRECTOR DAF

09800000

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

